ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre y Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 19 de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,123

Almanaque

Hoy juéves 19—Santos Canuto, Mario, y santa Marta, mártires.
Van 19 dias transcurridos, faltando 346 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

Un buen principio

Como se enterarán nuestros lectores, leyendo la crónica detallada que publicamos en otra seccion, ayer se reunieron en las antesalas del Senado los miembros electos de esta rama del cuerpo legislativo...

NOTAS DE FENIX

...

Victoria.

«En nuestros dias, en medio de las conquistas de la civilizacion y del progreso, despiertan esos sentimientos salvajes, y otro crimen nefando, se realiza, en aras de la venganza, y de la explosion de sentimientos brutales, comprimidos por la fuerza virtual del Partido Colorado.

«No hay precedentes, en la historia moderna, de un partido tan usurario de la sangre de sus adversarios.

«*Blanco y vampiro*, son hoy sinónimos.»

Se nos figura que, por lo sangriento, estrujando esos párrafos se convertirian fácilmente en morcillas.

⁂

El gobierno argentino acaba de firmar un contrato con los señores Dirks y Dates para la provision de embarcaciones, dragas, máquinas, boyas luminosas y demas materiales destinados á canalizar el paso de Martin Garcia dándole 100 metros de ancho y 5.50 de profundidad abajo de la baja marea correspondiente al cero de la escala del Riachuelo.

El precio total convenido es de 728.000 $ oro.

Garantiza á los contratistas la casa O. Bemberg y Ca.

⁂

«Nos consta (dice *El Bien*) que se hacen trabajos á fin de que el doctor Sanarelli retire su renuncia.

«Al efecto, parientes y amigos del doctor Sanarelli le han dirijido un telegrama dándole cuenta de la mala impresion que ha causado su renuncia y de los juicios emitidos por la prensa, así como de la actitud de las autoridades universitarias. En ese despacho se le pide retire la renuncia y venga á ocupar su puesto en el instituto, cumpliendo con las condiciones de su contrato que lo obliga por diez años, sin que exista en ese documento cláusula alguna que dé base á la actitud asumida.»

DE MANUEL CORONEL

PROPAGANDA CONSTITUCIONALISTA

...

Aramburu, lo mismo que todos los que se... sirvan fieles al constitucionalismo, deben estar convencidos, de que soy el mismo soldado abnegado y leal que hace mas de cuatro años se dirigía al elemento dirigente de nuestra agrupacion política pidiendo «UNIFICACION DE ESFUERZOS para agitar nuestra inmaculada bandera invitando á todos los verdaderos ciudadanos «á fin de que desnudos de la pueril preocupacion tradicionalista que se invoca cuando en «realidad esa tradicion está desvirtuada por una «série de sucesos que la confinan al dominio de «la historia, se unan y robustezcan el organismo «del nuevo partido que en las etapas del porvenir consumará la aspiracion que cincelaron con «sus hechos gloriosos los héroes de la independencia nacional:—aspiraciones que en el presente carecen de culto y hasta son escarnecidas por el elemento encaramado en las gradas «del poder público, hace largos y desastrosos «años.»

Desde aquella fecha la situacion de nuestro país viene sufriendo sacudimientos transformadores y al presente nos encontramos en el período culminante de la lucha empeñada á nombre del mejoramiento rehabilitante de la República. La reconstruccion de los poderes públicos, efectuada bajo los auspicios del acuerdo de los partidos militantes, carece,—en mi pobre opinion,—de la garantía que solo puede encontrarse en la extincion de los viejos partidos, y en la consiguiente formacion de la nueva agrupacion que tenga por base la fraternidad sincera y positiva, de los buenos elementos que contrapuestos y con enemigas divisas, no solo esterilizan los esfuerzos regeneradores, sino que concurren á perpetuar esa lucha degenerada en reyerta de ambiciones inconfesables.

Esta es una hiriente verdad, pero desgraciadamente comprobada por hechos innegables. La generalidad de las personas que flotan sobre la superficie del mar encrespado por el...

...consagracion comprobada... mucho tiempo, de constante labor cívica. En fin, es un constitucionalista menos de abultada talla, pero no dispuesto á la disciplina que debe caracterizar al demócrata abnegado y perseverante en el sostenimiento de los ideales que dignifican su personalidad ciudadana.

Tanto el radicalismo como el posibilismo es preciso tomarlos en la medida que no dañe á las aspiraciones patrióticas puestas en actividad. Son dos escuelas contrapuestas, ofreciendo aquélla, pureza en la rigidez de los principios que la sirven de base; y ésta, acomodamientos que si bien no debemos aceptarlos como doctrina, en circunstancias dadas hay que transigir con ellas venciendo resistencias justificadas por la integridad de las ideas que nos proponemos convertir en realidad.

No tengo más tiempo. Salgo para Treinta y Tres, y allí espero sus órdenes reiterándole las seguridades de mi respetuosa amistad.—Su servidor.—*Manuel Coronel*.

Noticias militares

ASCENSOS EN LA ESCOLTA

NOMINA DE MILITARES AUSENTES

CAUSAS MILITARES

EL MAYOR TAPIA

Renuncias y nombramientos

LLAMADOS A PROPUESTA

Ascensos por entregas—Se aseguraba ayer en los círculos militares, que el Gobierno habia otorgado ascenso á varios oficiales de la Escolta Presidencial.

El mayor Tapia—El juzgado militar de instruccion de primer turno dirijió un oficio al Estado Mayor del Ejército pidiendo copia de la foja de hechos del sargento mayor don Alejandrino Tapia, encausado por haberse ausentado del país sin licencia. La primera seccion del Estado Mayor, á la que pasó á informe el oficio del Juzgado, se ha expedido manifestando que no existe ningun antecedente que sea desfavorable para el mayor Tapia, constando que es un militar de dilatados servicios y de excelente reputacion.

Los militares ausentes—El juzgado militar de instruccion de primer turno, á los efectos de la opinion fiscal, ha pasado con fecha de ayer al Consejo de Guerra Permanente los antecedentes relativos al emplazamiento de los señores coronel Zenon de Tezanos, teniente coronel Juan Pastorino, sargentos mayores Francisco Maldonado, Alejandro Tapia, Martin Arispe, Pedro Roman, capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Máximo Peñaloza, Lorenzo Mendez, Justino de los Santos, Pedro Soria, ayudante mayor Pedro Rebollo, teniente primero Pantaleon Mlcampo, Pedro Arnúa, Florencio Bálsamo, Manuel Fernandez, Bartolo Leira, Cosme Laviano, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Daniel Teran, tenientes 2os. Ignacio Ballesteros, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Maximo Bermudez, Euclides Bravo, José Elis, Agustin Figueroa, Matías García, Juan B. Martinez, Ricardo Piolti, Telésforo Sandes Peralta, Pedro Rios Farias, subtenientes Alfredo Ferreyra, Cárlos Lanza, Miguel Russoman, Cárlos S. Alvarez, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Felipe Davila, Natalio García, Hipólito Lemos, Isabelino Mendez, Pedro Oyambure, Francisco Olivera, Luis J. Payo, Simon Riquelme, Ruperto Romero, Pedro Sosa, Leonardo Soria, y portas Antonio Massioni de Lis y Cayetano Ocampo.

El fiscal aconseja que se suspendan las prerrogativas, derechos y exenciones que las patentes acuerdan á los mencionados jefes y oficiales hasta tanto no se presenten á deducir las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Tres llamados á propuestas—El Estado Mayor General del Ejército ha resuelto llamar á licitacion para el desagote de los depósitos de materias fecales del cuartel Coronel Zufriategui.

—La misma reparticion llama á propuestas para proveer de pompones á la tropa del regimiento de caballería General Artigas número 5.

—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar á propuestas para la construccion del piso de una de las cuadras del cuartel que ocupa el batallon 2.º de cazadores.

Sesion del Consejo de Guerra—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer puso el cúmplase en la sentencia dictada por el Supremo Tribunal Militar, condenando al soldado Isais Cuello á la pena de diez años de presidio.

—El mismo Consejo ha elevado una consulta á aquel Tribunal relativa á la reclamacion jurisdiccional entablada por la legacion brasilera en la causa del soldado Anterio Acuña, para quien el fiscal solicita la pena de muerte.

Oficiales llegados—Teniente 1.º Juan Torres, de La Paz; teniente 2.º Marcos Bodean (hijo), de Treinta y Tres; capitan Ramon Irrazabal del Salto; sargentos mayores Joaquin Olivera y Adolfo Olivera, de la Colonia y Minas respectivamente; capitan José E. Puentes, de San José.

Los revolucionarios de San José—En la vista expedida por el fiscal militar en la causa seguida al teniente coronel don Domingo Ortiz y otros por haber perturbado el órden público en San José, aconseja el sobreseimiento, debiendo ser puestos los encausados en completa libertad.

A situacion de cuartel—Se ha dispuesto reviste en situacion de cuartel el teniente 1.º Laureano Torres, que figuraba en la lista de Reemplazo desde que obtuvo su separacion del batallon 4.º de Cazadores.

Seis meses de prision—El fiscal militar devolvió al juzgado militar de instruccion de primer turno el sumario instruido al soldado Pedro Fontana, del batallon de cazadores núm. 4 acusado de desercion, previa vista en la que solicita la pena de seis meses de prision para dicho encausado.

Causa Salazar Cóppola—En la audiencia de ayer á las 3 p. m. prestó declaraciones ante el juez militar de 2.º turno, el cabo Adolfo Williams, complicado en la causa seguida á Narciso Salazar y Hércules Cóppola, por muerte de Jacobo De Maria.

Servicios gratuitos—El doctor Millan Martinez, ex-médico del ejército, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina ofreciendo prestar gratuitamente sus servicios profesionales en el batallon de cazadores núm. 4.

Cabrera y Bruné—El fiscal militar expidió vista en la causa seguida al capitan Roman Cabrera y teniente 1.º Nicolás Bruné, por no haberse presentado al emplazamiento que les fué hecho por el Estado Mayor. Opina dicho funcionario que debe sobreseerse en la parte relativa al teniente Bruné, el que deberá recobrar su libertad.

Efectos del tratado de Paz—El gobierno con fecha de ayer ha concedido la reincorporacion al ejército al ex-capitan Nicasio Gimeno, por hallarse comprendido en las estipulaciones del tratado de Paz de Setiembre de 1897.

Renuncia de un oficial—El teniente 1.º don Sotero Diaz, oficial de la compañía de cadetes de la Academia G. Militar, se ha dirijido á la superioridad solicitando su separacion y el pase á la lista de reemplazo.

Carpas para un rejimiento—El Estado Mayor ha ordenado al jefe del Parque Nacional provea de treinta y cinco carpas al rejimiento de Caballería Movilizado de Frontera, que se encuentra destacado en Laureles.

Los empleados del Estado Mayor—Mientras que en las demás oficinas militares los empleados se retiran á las 5 p. m., hemos notado que en el Estado Mayor permanecen hasta las 7 de la tarde la mayor parte de los dias, tanto en invierno como en la presente estacion.

Siendo el Estado Mayor una de las reparticiones públicas donde más trabajan los empleados, seria justo que una vez terminadas sus tareas, á las 5 p. m., se les permitiera retirarse.

Sobre este punto llamamos la atencion del señor Jefe del Estado Mayor.

A los Pocitos—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon de Cazadores «24 de Abril» núm 3, concurra esta tarde á la playa de los Pocitos, donde tocará de 4 á 11 p. m.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Casto Burgueño, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Santos Larrosa, diferencias de sueldos al interesado.

—Teniente Coronel Manuel C. Lopez, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Sargento Mayor Baldomero Cabrera, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Soldado de Inválidos Bonifacio Parodi, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Los señores Beisso y Surraco, solicitan el abono de varias cuentas procedentes de drogas suministradas al exbatallon Guardia de cárceles; á informe del coronel graduado don Gumersindo Aguiar.

—Sargento 2.º de inválidos José Sensano, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Tomás Bustamante, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Capitan Cirilo Leyton, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Celestino G. Porto, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Manuel Figuerola, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Estanislao Gularte, cédula de inválido y pension; á informe del teniente coronel don Pedro Rovira.

—Soldado de Inválidos Marcelino Roldan, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Don Miguel Mangieri, comerciante, solicita el abono de 53,08 centésimos procedentes de suministro de calzados al ex-regimiento 3.º de caballería; á informe del teniente 1.º don Pedro Carabajal.

—Teniente 1.º Juan Torres, solicita licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires; al Ministerio.

HECHOS Y RUMORES

Partido Constitucional

Con la publicacion del manifiesto de la minoría de la Comision Directiva del Partido Constitucionalista, se han iniciado activos trabajos para convocar á los correligionarios de Montevideo á una reunion pública, en la que se propondria la organizacion de una convencion del partido.

Se ha redactado ya la fórmula de la convocatoria y se trata en los actuales momentos de obtener ochenta ó cien firmas que aseguren el éxito de esta reunion.

—

No sabemos si tiene alguna relacion con el mismo manifiesto de la minoría, una reunion que anoche celebraron en el local del Club Constitucional, varios miembros de la Comision Directiva, entre los que mencionaremos á los doctores Eduardo Brito del Pino, Domingo Aramburú, Pedro Diaz, Elías Regules.

Interrupcion telegráfica

La Empresa del Telégrafo Platino-Brasilero ha pasado una nota al ministro de Gobierno dándole cuenta de que en el departamento de la Florida y á la altura de la Estacion Sarandí Grande del Ferrocarril Central del Uruguay, los empleados encargados de revisar la línea han encontrado dos interrupciones intencionales hechas por medio de alambres muy finos que unian el conductor con la extremidad superior del poste que le sirve de sosten.

Es de esperarse que las autoridades tomarán sin pérdida de tiempo, medidas eficaces para impedir la repeticion de semejantes atentados que caen bajo la sancion del Código Penal.

Conferencia

Ayer, despues de la reunion efectuada por el grupo de senadores electos en las antesalas del Senado, el señor Francisco Bauzá concurrió á casa del Presidente provisional, con quien celebró una larga conferencia.

La entrevista versó sobre lo ocurrido en la reunion de los senadores electos.

Despues de la conferencia, el señor Cuestas dirigió á los miembros del futuro Senado una tarjeta invitándolos para concurrir á la reunion que se verificará hoy en su domicilio.

Recibos presidenciales

Anoche, con arreglo á la costumbre establecida, el señor Cuestas recibió á las personas de su relacion.

Asistieron al recibo las siguientes personas: Rufino T. Dominguez, ministro de la Guerra general Castro, Emilio Avegno, jefe de Estado Mayor coronel Marquez, doctor Augusto Turenne, coroneles Pollo, Gonzalez, jefe del 1.º, Gaudencio Bernassa y Jerez jefe político de la Capital, Celedonio Islas, comandante Sebastian Buquet, mayor Leodoro Buquet, coronel Kiefer inspector del arma de caballería, escribano Catalá, Carlos Henoré, Julio A. Gomez, doctor Juan B. Schiaffino, Eduardo Iglesias, Sebastian Martorell, Juan G. Buela, Federico Capurro y O. Spangemberg.

—

En el dia visitaron á S. E. el ministro de España, ministro de Inglaterra, ministro del Brasil, doctor Antonio María Rodriguez y el cónsul del Paraguay y Chile doctor Alonso Criado.

El Presidente y el Senado

La necesidad de no alargar los títulos obliga á suprimir los adjetivos que determinan la condicion de Presidente Provisional y del futuro Senado á que hacemos referencia.

Circuló anoche una version, despues de la conferencia en las antesalas del Senado, segun la cual el señor Cuestas habia resuelto invitar á todos los miembros del futuro Senado para una reunion que se verificaría hoy en su casa particular.

Al principio no se dió crédito á la noticia, que produjo mal efecto en los círculos políticos, por ser una práctica de carácter palaciego—pues se agregaba que la reunion tenia por objeto tratar del asunto de la trasmision del mando el 15 de Febrero, en que está interesado personalmente el gobernante.

El hecho de la invitacion era exacto. Uno de los invitados tuvo la amabilidad de facilitarnos copia de la tarjeta recibida, que dice así:

« Juan L. Cuestas—Presidente Provisional de « la República, saluda á su apreciable conciudadano don.......electo senador por...... y le « estimará se sirva pasar por esta su casa, mañana 19 del corriente á las 4 1/2 p. m., á objeto « de cambiar ideas sobre asuntos de interés público. »—Montevideo, Enero 18 de 1899.

La reunion se verificará y asistirán á ella los senadores electos del Partido Nacional, pues así lo resolvió el Directorio al ser consultado, segun nos informan.

Invasion colectivista

Los telegramas que hemos recibido de Concordia y que van insertos en la seccion respectiva, anuncian gran actividad entre los elementos colectivistas radicados en la República Argentina.

Dias pasados anunciamos que no seria extraño que no tardase en producirse la chirinada.

Pues bien, pasajeros llegados ayer de Buenos Aires confirman esta version, asegurando que invadirán Manuel Rodriguez é Isasmendi que responden exclusivamente á Julio Herrera.

Agrega nuestro informante que los colectivistas carecen de recursos para iniciar un movimiento serio; pero, no obstante, se muestran decididos á hacer este esfuerzo soñando quien sabe con qué quimera.

La Asamblea privada

Despues de la reunion de los senadores que tendrá lugar hoy en casa del señor Cuestas se pasará á los miembros de las nuevas Cámaras la invitacion para la Asamblea privada de que se ha venido hablando estos dias, cuya invitacion está suscrita por 46 firmas de legisladores colorados.

Segun se nos aseguró anoche, la Asamblea privada para tratar el asunto de la trasmision del mando se verificará mañana.

ECOS SOCIALES

Vianna da Motta, el célebre pianista portugués que nos visitó hace algun tiempo, acaba de cosechar nuevos laureles en los conciertos Lamoureux de Paris, ejecutando admirablemente la «Fantasía» para piano y orquesta de Schubert Liszt.

El Fígaro, con motivo de esa interpretacion, traza su perfil en la siguiente forma:

«Treinta años y trigueño como todo portugués que se precia. Fisonomía mas de profesor, con lentes engarzados en oro, que de *virtuoso*. Grande autoridad. Ataca el Steinwag con maestría. Desarrolla mas correccion que *fuga*. Es el profesor insigne, tal como su fisonomía lo demuestra. Los pianistas le oyeron con provecho. No provoca la estupefaccion de los ignorantes con una cabellera que barre el teclado ni con los ojos puestos en blanco, ofuscando el brillo de las lámparas de Edison. Tuvo un éxito enorme.

⁂ Ninguna de nuestras lectoras ignora por cierto el número que desde hace algun tiempo figura en casi todos los programas de prestidigitacion, titulado la maleta ó el baul milagroso, en los que se encierra á un hombre, atado precisamente, quien luego se desata de por sí solo y hasta desaparece sin la aparente ayuda de nadie.

Pues bien: ese número de prestigidacion acaba de costar en Inglaterra al *brujo* Maskelyne la bonita suma de 500 libras y por añadidura unos considerandos muy picantes del Tribunal.

La cosa pasó en esta forma:

Maskelyne, para atraer más público á sus funciones, publicó por medio de grandes carteles que pagaria 500 libras á quien descubriese el secreto de la maleta milagrosa.

Dos artistas mecánicos tomaron á lo sério ese anuncio, y tanto se devanaron los sesos que un dia se presentaron en el teatro con un hombre, una maleta, soga, lacre, etc., y repitieron exactamente lo que Maskelyne efectuaba todas las noches, exigiéndole por tanto, la entrega de las prometidas 500 libras.

Habiéndose rehusado el prestidigitador de cumplir la promesa, so pretexto de que el procedimiento no era igual al seguido por él, el asunto se ventiló ante los tribunales, que fallaron en favor de los dos mecánicos en primera y segunda instancia.

He aquí los principales considerando de la sentencia:

«El Jury acaba de condenaros á pagar 500 libras á los dos espectadores que recojieron vuestro improcedente reto y que bien mereceria esa suma por su paciencia y su ingenio. Y el Jury no podia emitir un veredicto mas equitativo. En primer lugar, el compromiso que asumiais todas las noches con vuestros espectadores equivalia á un contrato con cada uno de ellos, con-

sentido por ambas partes. En segundo término vuestro incalificable orgullo merecia bien este castigo.

«Teniais la pretension de poseer una inteligencia superior á la de los demás hombres, lo cual constituye una impertinencia intolerable. En lo futuro sed más modesto y tened presente que el hombre nada puede inventar que no sea comprendido ó imaginado por otros hombres.»

⁂ El femenismo ha experimentado en Nueva-Zelandia un contratiempo, debido, lo cual no deja de ser un tanto anómalo, á los miembros de la prensa, que allí, sin embargo, es eminentemente progresista.

El director del diario «Lyttelton Times» habia encargado la crónica de las sesiones del parlamento de Wellington á un miembro femenino de su redaccion, pero la presencia de la señorita aludida en la tribuna de la prensa provocó un movimiento general de revuelta.

En seguida los reporters parlamentarios celebraron una reunion, y despues de un corto debate, resolvieron pedir al presidente de la cámara que excluyera á las mujeres de la sala de las deliberaciones.

El presidente accedió al pedido, y el director del *Lyttelton Times* recibió la intimacion de reemplazar al cronista femenino con otro del sexo masculino.

Así el director como la señorita de la referencia acataron la disposicion, pero protestaron contra la medida atentatoria de la igualdad social.

El asunto está ahora criando cola, y mas larga que la famosa del perro de Alcibiades, antes, naturalmente, de la amputacion—pues los gremios femeninos de Nueva Zelandia andan alborotados, proyectando *meetings* de indignacion y suscribiendo peticiones para que la presidencia del Parlamento derogue la disposicion dictada.

En esa agitacion están metidas de cabeza tambien varias señoras esposas de diputados y de senadores.

⁂ El doctor Alberto Fialho, Ministro del Brasil en Montevideo, ha ofrecido su casa para que se efectúe en ella el casamiento del secretario de la Legacion, señor Sylvino do Amaral, con la señorita Godinho.

⁂ Es bastante grave el estado de la señora doña Teresa Braga de Concesão, que dias pasados sufrió un ataque de emiplegia.

La asiste el doctor Soca.

⁂ Para la semana entrante es esperado de Buenos Aires el doctor Mariano Querencio que viene á pasar una temporada en Montevideo.

⁂ Se embarcaron ayer en el Helios el señor Mario Gil y su señora.

⁂ Don José Uriarte y señora partieron ayer para Buenos Aires.

⁂ Extraordinariamente concurrido fué el entierro del señor Atonio Chiarino fallecido anteayer.

El cortejo ocupaba una cuadra compacta.

⁂ Una concurrencia tan numerosa como distinguida acompañó ayer hasta la última morada los restos de la que en vida se llamó Julia Lemos, uno de los mas apreciados ornatos de esta sociedad.

⁂ La Comision Directiva del Jockey Club invita para una reunion que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. con objeto de adoptar algunas disposiciones tendentes al mejor brillo de la fiesta que se efectuará en el Hipódromo de Maroñas el domingo 29 del corriente á los siguientes caballeros:

José V. Solari, Augusto Morales hijo, Alberto Calamet hijo, Enrique Saavedra, Luis Pastoriza, Julian Quintana, Juan A. Ramirez, Emilio Dominguez, Alfredo Thomas, Luis A. Herrera, Luis Ponce de Leon, Carlos Roxlo, Tomas Rodriguez Ratter, Héctor Forteza, Eduardo Gomez Cibils, Francisco Gomez Cibils, José M. Romero, Alberto Vaeza Ocampo, Justo J. Mendoza, Federico Capurro hijo, Aroldo Capurro, Guillermo Young, Guillermo Ruprecht, teniente Seavini, Floro Winterhalter, Antonio Serratosa, Horacio Piñeyrua, Victor Paullier, Arturo Lussich, Eduardo Moratorio Lerena, Fernando Moratorio Lerena, Horacio Gonzalez, Rodolfo Ponce de Leon, Alberto Cuestas, Eugenio Winterhalter, Manuel Larravide, Carlos Anavitarte, Manuel Artagaveytia, Alberto Uriarte, Carlos Uriarte, Blas Vidal hijo, Arturo Brizuela, Carlos Lacal e, Fernando Herrera, Fausto Morquio, Wenceslao L. Seré, Juan Carlos Blanco Acevedo, Carlos Pratt, Jacobo Varela Acevedo, Luis Piera (hijo), Rafael Vargas, R. Sosa Diaz, Florencio Otero Mendoza, Julio Castells, Ramon Carafí, Pantaleon Perez Gomar, Mario Zufriateguy, Bernardo Idoyaga, Eugenio F. Fraga, Oscar Fisher, Daniel Garcia Acevedo, Américo Pintos Marquez, Ildefonso García Acevedo, Sebastian Buquet, Gastón Latorre, Bernardino Pons (hijo), Carlos Forteza, Enrique Artagaveytia, Pablo Zufriateguy, José Martinelli, Felipe Montero, Leonel Aguirre, Dionisio Aradas, Aurelio Arocena, Juan Pedro Echegaray, Lorenzo Belinzon, Alberto Pareja, José R. Muiños, José Pedro Echegaray, Maximo Belinzon, Alberto Arocena, Jorge y Arturo Wilson, Tomas Howard (hijo), Andrés y Enrique Gomez Folle, Alfredo Garçao, Francisco, Conrado y Leopoldo Hughes, Aureliano Rodriguez Arocena, Raul Castellanos, Felipe Montero, Fernando Saenz de Zumaran, Bernardino y Julio Ayala, Carlos Gurmendez, Carlos y Alfredo Peixoto, Julio de Castro, Octavio Delucchi, Fernando Braga.

⁂ Hoy se embarcará en el vapor francés Italie con destino á Francia el apreciable caballero señor don Juan Guerin, antiguo comerciante de nuestra plaza, y hoy vinculado al alto comercio de la plaza de Paris.

Deseámosle feliz viaje.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Cárlos Palacios, jóven argentino que se ha distinguido en la Universidad de Buenos Aires.

⁂ Parten hoy para Paysandú los jóvenes Conrado Hughes y Enrique Saavedra.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el doctor don Jacinto Casaravilla.

⁂ El «Petit Bleu» de Paris, desmiente por conducto de M. André Buffet la noticia del probable divorcio del duque de Orleans.

«Un príncipe, dice M. Buffet, no sabria rebajarse á desmentir semejante «potin», y es en la dignidad misma de Su Alteza Real que se basan nuestros enemigos para tratar de perdernos ante Francia y Europa.

¡El divorcio del duque de Orleans!... No, en verdad, es demasiado fuerte! Diga usted si es que habla el diario al respecto, que eso ni siquiera se desmiente!»

⁂ Regresó á Mercedes el señor Manuel Herrera y Cruzet.

⁂ La sociedad madrileña lamenta la pérdida de uno de sus mas ilustres y aristocráticos representantes, el marqués de Viana, don Teobaldo de Saavedra y Cueto, hijo del insigne poeta duque de Rivas.

Encontrábase el marqués de Viana en su magnífica posesion de Moratalla, situada en uno de los lugares mas pintorescos de la feraz campaña cordobesa que inspiraron con la hermosura de su sierra y la poesía de las riberas del Guadalquivir al autor del «Don Alvaro.» En la soledad del campo, en medio de la naturaleza espléndida, buscaba el marqués de Viana alivio para su salud siempre delicada, y en aquellas soledades de Córdoba ha llegado el término de su vida, precisamente cuando se recibian en Madrid cartas halagüeñas que hacian concebir fundadas esperanzas de mejoría.

El marqués de Viana era el tercero de los hijos varones del duque de Rivas y el séptimo de la fecunda union del genial poeta con la señora doña Maria de la Encarnacion Cueto y Ortega. Estaba casado con la señora doña Maria del Cármen Perez de Barradas, viuda del marqués de Villaseca y hermana de la duquesa de Denia. De esta feliz union no habian nacido hijos; pero en compañía de los marqueses de Viana ha vivido como verdadero hijo, hasta que se casó, su sobrino don José Saavedra, conde Urbasa.

⁂ Se ausentó ayer para San José el doctor Félix Illa, Pro-secretario del departamento de Ingenieros, donde piensa permanecer unos dias.

⁂ Ha sido fijado para el 13 de Febrero próximo el enlace del señor Juan Risso con la distinguida señorita Agustina Sienra.

Debido al reciente duelo de la familia de la novia hará que se celebre en silencio.

⁂ En el vapor Venus se embarcaron ayer de regreso á Buenos Aires los señores Cándido Bollini y señora, Ernesto Mendez Frias y el señor Diaz de Vivar, que durante algunos dias fueron nuestros huéspedes.

⁂ El mobiliario con que el doctor Daniel Garcia Acevedo adornará la casa que va á ocupar despues de su casamiento con la señorita de Capurro es del mas refinado buen gusto; de una sencillez realmente elegante no hay en ellos un solo detalle que disuene de la armonía del conjunto.

⁂ La señorita de Requena, nieta del distinguido jurisconsulto doctor don Joaquin Requena contraerá en breve enlace con el distinguido caballero argentino Miguel Estrada.

⁂ Mucha gente concurrió anoche al Prado y con muchas ganas de oir las melodías que tocan los miércoles y domingos toca por turno una banda militar de los cuerpos de la guarnicion.

No estuvo, sin embargo, del mismo parecer la del 2.º de Cazadores, que se instaló allá á las 4 y que hasta las 9 se limitó á ejecutar tres solas piezas, milongas, por añadidura, las tres.

Interpretando los deseos del público, el dueño del hotel obsequió á esa hora á los músicos, para templar sus bríos, con una buena comida rociada abundantemente de vino y de cerveza.

Pero, á pesar de eso, la banda aquella de 9 á 12 tocó tan solo y por tres veces seguidas el Washington-Post.

Una verdadera indigestion musical.

¡Por Dios, maestro Spinelli, un poco menos de Washington-Post y un poco más de otros trozos. Mire que no es pedir demasiado.

Vimos á las familias de Rodriguez Arocena, Reyes Cadenas, Velazco, Talice, Garcia Acevedo (J.), Testaseca, Arredondo, Calamet, Benzano, Capurro (J. A.), Somalo, Aguirre, Aubriot, Ungo, Garcia Lagos (A.), Avegno, Christophersen, y otras que no recordamos.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la señorita Urbana Brian Arteaga.

⁂ Por telegramas recibidos ayer sabemos que nuestro apreciable compatriota el doctor Juan Angel Golfarini hállase de paseo por la Colonia y dentro de breves dias estará en esta.

⁂ Ayer al mediodía un distinguido jóven argentino don...

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Inglaterra

FERRO-CARRILES EN EL ASIA

FACILIDAD DE COMUNICACIONES

DE BOMBAY A LONDRES EN DIEZ DIAS

Londres, 18—Telegrafian de Bombay que el miembro del parlamento de la India Mr. Maclean, presidió la ceremonia para la apertura de la nueva Bolsa de aquella ciudad, aprovechando la oportunidad para hablar de los progresos que se desarrollan en las colonias de la Gran Bretaña.

Dijo Mr. Maclean que esperaba pronto se construiria la via férrea que atravesando la India llegaria hasta la ciudad de Cabul, capital del Afghanistan.

Agregó que tal empresa engrandeceria el puerto de Bombay en el golfo de Oman y el de Calcutta en el golfo de Bengala.

Concluyó Mr. Maclean indicando que una vez conseguida la rápida comunicacion de la India con el Afghanistan, ligado este con el ferrocarril central asiático de los rusos, podráse venir á Lóndres desde Bombay en diez dias.

Mision del presidente de Costa Rica

Lóndres, 18—El periódico «Pall Mall Gazette» habla hoy del viaje que hizo á Inglaterra el presidente de la República de Costa Rica.

Dice que el doctor Rafael Iglesias trajo la mision de fomentar la explotacion de los ferrocarriles y las minas auríferas de Costa Rica, así como establecer el patron á oro en la moneda que circule en aquella nacion de Centro América.

Ya consultó el doctor Iglesias á algunos banqueros londinenses, proponiéndoles ciertos negocios para emplear capitales en el país que preside.

En los círculos financieros son bien acogidos estos proyectos, esperándose que serán aceptadas varias de las propuestas del jefe del gobierno de Costa Rica.

Límites chileno-argentinos

Lóndres, 18—El representante de la República Argentina ante el gobierno de la reina Victoria visitó hoy al primer ministro marqués de Salisbury.

Llevaba el señor Florencio L. Dominguez los documentos con que los argentinos tratan de justificar sus derechos en el litigio que sostienen con los chilenos por la cuestion de límites en la cordillera de los Andes.

Lord Salisbury recibió los tales papeles, declarando que los entregará á los comisionados á quienes se encargó del estudio de los antecedentes del asunto para luego aconsejar el correspondiente fallo arbitral.

Las confesiones de Jack

Lóndres, 18—Comenta hoy la prensa lo dicho por un vicario anglicano, dándose por autorizado por el famoso asesino de mujeres Jack the Ripper para hacer públicas sus confesiones póstumas, aunque ocultando el verdadero nombre.

Inclínanse los diarios en su mayoría á creer que el excelente cirujano y filántropo atribuido por el vicario á Jack es una de tantas novelas que circularon desde que se produjeron los sucesivos crímenes en el barrio de Wittechapel, hace diez años.

Títulos argentinos

Lóndres, 18—En el Stock Exchange sostuviéronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 91 1/4, Empréstito Morgan 92 y 1/4 y Obras de Salubridad 75 por ciento.

DISCURSO DE CHAMBERLAIN

DEFENSA DEL IMPERIO BRITANICO

APOYO DE ALEMANES Y YANKEES

Lóndres, 19—El ministro de colonias Mr. Chamberlain pronunció ayer un discuso en la industriosa poblacion de Wolverhampton, perteneciente al condado de Safford.

Declaró Mr. Chamberlain que el deber del gobierno de la reina Victoria era defender el imperio británico que es mantenido por su gigantesco comercio, el que á su vez vese atacado por algunas potencias.

Dijo el ministro que se regocijaba de que la Francia mostrase deseos de arreglos amistosos con el pueblo inglés. Por su parte la Gran Bretaña facilitará esa tarea amistosa.

Concluyó expresando que Inglaterra exige la libertad de comercio en todas partes, en cuya empresa es sostenida por Alemania y los Estados Unidos.

Los rusos en el Asia

Lóndres, 19—El diario «Daily Mail» publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, diciendo que hay 20.000 soldados rusos en la frontera del Afghanistan y que en caso de que se produzcan disturbios en su capital Herat por la muerte de Ameer, el general Bojuljuboff ocupará dicha plaza.

Arreglos en Samoa

Lóndres, 19—«The Times» ocúpase hoy de la intervencion de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos en las islas de Samoa, y explica:

«Ciertamente se arreglarán las diferencias producidas entre el mayor aleman Justemba y los cónsules inglés y norteamericano en Samoa.

«No obstante, nos complace contemplar la cordial cooperacion que se prestan Inglaterra y Norte América.»

Italia

PAZ ENTRE MAKONNEN Y MANGASCIÁ

PERDON DE MENELIK

LIMITES DE LA COLONIA ERITREA

Roma, 18—El gobernador de la colonia Eritrea señor Ferdinando Martini envió al gobierno telegramas participándole el estado en que se encuentran los habitantes del Tigré.

Segun esas comunicaciones, despues de los últimos combates en que salieron derrotadas las fuerzas del ras Makonnen, éste siguió adelante en sus empeños de pacificarse con Mangasciá, consiguiendo llegar á un convenio amistoso, dándose por concluida la guerra sin exigirse responsabilidades ni indemnizaciones de ninguna especie.

El ras Mangasciá volverá á gobernar á los tigrinos, anunciándose desde ya que el negus Menelik le perdonará esta sublevacion, volviendo á quedar tan amigos como antes.

Expresan igualmente los aludidos telegramas que el gobernador Martini llamó á Felter para encargarle de los trámites concernientes á establecer los límites de la colonia Eritrea y el Tigré.

Los desórdenes estudiantiles

DECLARACIONES DEL MINISTRO BACCHELLI

Roma, 18—En la sesion de hoy del Senado interrogóse al ministro de Instruccion Pública señor Guido Bacchelli, relativamente á las causas que provocaron los desórdenes de los estudiantes de algunas localidades del reino.

Contestó el ministro declarando que negaráse á satisfacer las pretensiones estudiantiles en cuanto á los exámenes extraordinarios.

Concluyó prometiendo que los promotores de desórdenes serán castigados sin consideracion.

Por su parte muchos estudiantes siguen en sus manifestaciones de protesta.

En Palermo volvieron á reunirse frente á la Universidad, y forzando las puertas que habian sido cerradas la víspera, entraron en los locales destinados á las clases, destrozando los muebles.

Acudieron las tropas teniendo que imponerse por la fuerza para dominar el tumulto, haciendo muchos arrestos.

De Nápoles telegrafian que allí produjéronse tambien desórdenes en la Universidad, protestando los estudiantes contra las resistencias del gobierno á acceder á sus deseos.

Francia

ESPERANZAS DE LOS DREYFUSISTAS

RENUNCIA DE ZURLINDEN

París, 18—Esperan los dreyfusistas que despues de las declaraciones que ante la Corte de Casacion va á prestar el comandante Walsin Estherazy, será resuelta al momento la revision del proceso Dreyfus.

Háblase de que el gobierno dará amplias garantías al nuevo tribunal que se forme para que proceda con toda independencia.

Con ese objeto serán separados de sus puestos aquellas personas que ejerzan altos cargos y se hubieran manifestado abiertamente convencidos de la culpabilidad del capitan desterrado.

Desde ya anúnciase que renunciará pronto el gobernador militar de Paris general Zurlinden, que es á quien mas temen los dreyfusistas, en vista de sus procederes con el teniente coronel Picquart por haber defendido á Dreyfus.

España

Neutralidad en las Filipinas

Madrid, 18—En los círculos ministeriales niégase formalidad á los rumores transmitidos desde Paris que aseguran trata el gobierno del señor Sagasta de reconocer la beligerancia de los filipinos para vengarse de los Estados Unidos.

El diario oficioso «El Correo» asegura que España no abandonará la política de nobleza que siempre ha usado, cumpliendo su compromiso de mantenerse neutral entre los norteamericanos y los tagalos.

Previsiones inglesas

Madrid, 18—Preocupan en esta corte las noticias que llegan de San Roque, La Línea, Algeciras y otros puntos cercanos á Gibraltar, hablando de las excesivas precauciones que toman los ingleses en perjuicio de España.

Despues de las compras de terrenos hechas en territorio español por súbditos británicos, vino á aumentar las cavilaciones el cumplimiento de una resolucion de la compañía constructora del dique de Gibraltar.

Todos los obreros españoles que trabajan en esas obras son sustituidos por ingleses, con el pretexto de que éstos trabajan mejor, pero sábese que la verdadera causa es evitar que penetren allí los naturales de España.

Norte-América

Ratificacion del tratado asegurada

Washington, 18—Sábese ahora que los anti-anexionistas han exagerado en sus declaraciones que contaban con la adhesion de representantes suficiente para interrumpir la ratificacion del tratado de paz, teniendo que suspenderse sus discusiones hasta que se convocara á la nueva legislatura electa en Noviembre próximo pasado.

El senador Mr. Davis, que formó parte de los comisionados de Paris que firmaron con los españoles el tratado, trabaja entre sus compañeros del Senado para obtener una completa aprobacion.

Cree Mr. Davis que el momento actual es propicio para la ratificacion y ésta se obtendrá sin dificultades en la presente legislatura.

Al efecto, cítase un cómputo mandado efectuar por el presidente Mackinley entre los senadores, consultándoseles con habilidad por sus amigos, y de él resulta que solo habrá veintiseis votos contrarios y cuatro dudosos.

Los sesenta senadores restantes votarán en favor, quedando así asegurada la ratificacion del convenio pacífico entre España y Estados Unidos.

Medios conciliatorios propuestos por un general

Nueva York, 18—De San Francisco de California telegrafian que llegó á aquel puerto del Pacífico un vapor procedente de Hong Kong.

En el vino el general Whitier, el cual mandó una division de tropas norteamericanas en los primeros desembarcos hechos en Manila á las órdenes del general Wesley Merrit.

Un reporter tuvo una entrevista con el general Whittier, solicitándole su opinion en cuanto al resultado de los sucesos que se desarrollan en las Filipinas.

Expresó el general Whitier su creencia de que se cometió un error al no intentarse atraer á los filipinos desde el momento que los norteamericanos tramitaban con los españoles la cesion de aquellas islas.

Sin embargo cree que será fácil empresa someter á los tagalos, pero para ello deben emplearse los medios conciliatorios, ofreciendo á los caudillos rebeldes bastantes puestos en la nueva administracion que se implante en el archipiélago y dando á todos los habitantes libertades políticas adecuadas á su carácter y estado de civilizacion.

Noticias oficiales tranquilizadoras

Washington, 18—Los diarios contienen telegramas enviados por sus corresponsales, en los que háblase de temores en Manila é Ilo-Ilo de una sorpresa de los insurrectos filipinos, haciendo contrabando de armas para atacar á las tropas norteamericanas en un momento determinado.

En la Casa Blanca créense exagerados esos informes, agregándose que el presidente Mackinley sigue recibiendo comunicaciones del general Otis, participando que la situacion es de expectativa, sin que por el momento puedan abrigarse temores de que la plaza de Manila sea asaltada por los tagalos.

Por otra parte, el gobierno de Malolos sigue comunicándose con el general Otis.

Suiza

Compra de ferrocarriles proyectada

Berna, 18—El consejo federal estudia en estos dias las condiciones de los ferrocarriles de Suiza.

Ha recibido propuestas de venta y los consejeros discuten el precio con objeto de comprar todas las líneas para que sean administrados por cuenta del estado.

Brasil

Vapor inglés encallado

Rio de Janeiro, 18—Desde Pará informan que á la entrada de la barra de aquel puerto ha encallado el vapor inglés Jerome.

Enviáronse auxilios inmediatamente, y hasta el momento no pudo saberse si es peligrosa ó no la situacion del buque.

Los comerciantes de calzado

Rio de Janeiro, 18—Transigieron los pocos fabricantes y vendedores de calzado que se oponian á la propuesta de la mayoría de reabrir sus establecimientos, pudiendo decirse que ha fracasado completamente la huelga.

Vuelven á renacer las esperanzas de que en la próxima reunion de las Cámaras, los senadores y diputados reconsiderarán la ley que perjudicó á los comerciantes con el impuesto del sello.

De la Argentina

NOTICIAS COLECTIVISTAS

EL EXPLORADOR IBARRETA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 18—Comunican de Colon (Entre Rios).—El 13 del último llegó allí Santiago Giuffra ex-jefe político de Paysandú con el teniente Lavigne Gutierrez, del ex-2.º de Cazadores, hospedándose en el hotel del Ferrocarril, donde permanecen aun. El 15 llegó el coronel Manuel Rodriguez, señalado como jefe revolucionario colectivista con tres personas más. En la diligencia que venian traian unos bultos y que aquí todos suponen que sean armas.

Se habla tambien de gentes armadas que hay en los montes prontas para pasar en el momento oportuno.

Las conferencias estan á la órden del dia: es un ir y venir de personajes sospechosos desde Paysandú á esta.

Se dice que en Paysandú será donde se establezca el gobierno revolucionario y el movimiento que hay en estos dias así parece demostrarlo.

De esa misma ciudad avisan que anda ahí un individuo invitando gente para la revolucion contra la actual situacion uruguaya.

—Falleció en Corrientes el diputado nacional doctor Juan Bejarano.

—El gobernador de Tucumán fué asaltado anoche por dos individuos que le confundieron segun decíaran, con otro.

Aquel dió de bastonazos á sus agresores.

—Se atribuye al general Roca el propósito de visitar á Rio Janeiro en el invierno próximo.

—El señor Gutierrez residente en esta é íntimo amigo del explorador Ibarreta dice no ser de éste la cartera aparecida en manos de los indios y que ha hecho creer en la muerte de aquél.

Otros antecedentes hacen suponer á Gutierrez que Ibarreta vive, disponiéndose organizar una expedicion en su busca, si fracasa la expedicion organizada por el gobierno argentino.

—En los dias transcurridos de feria se han promovido ante el juez respectivo cinco juicios sobre divorcios y ocho requisitorias policiales para restituir esposas prófugas al hogar conyugal.

LA ENTREVISTA PRESIDENCIAL

ASUNTO RUIDOSO

LA CASA DE ROSAS

Buenos Aires, 18—Para el viernes está anunciada la partida de Roca.

—*El Tiempo* dice, respecto de la entrevista de Roca con Errázuriz lo siguiente:

«Sabemos que al tramitarse la entrevista de los dos presidentes en el Estrecho, el señor Deputron ha comunicado al general Roca que la comision pericial nombrada para el arreglo de la Puna de Atacama, irá al sitio del encuentro con el presidente Errazuriz.

Esta noticia obligará al general Roca á reforzar la comitiva con algunos personajes que por lo menos equivalga en algo á los acompañantes de su colega de Chile. La determinacion del señor Errázuriz de llevar consigo á la comision de la Puna, revelaria por otra parte que la entrevista toma un interés internacional considerable.

Esta version no está confirmada.

Lo que si se sabe es que Roca permanecerá dos ó mas dias descansando en Ushuaia, capital de Tierra del Fuego y despues partirá al encuentro de Errázuriz en aguas neutrales del Estrecho, celebrando la conferencia sin testigos.

El presidente de Chile saldrá el 21 del corriente de Valparaiso abordo del O'iggi.

Se asegura que el viaje de Roca no se prolongará arriba de veinte á veinticinco dias.

—El Juez de Instruccion ordenó el embargo de un depósito bancario perteneciente al hacendado que negó una sociedad hecha con otro estanciero en un décimo de la lotería de Navidad.

Además se le ha impedido al primero que realice el viaje que se disponia á hacer á Europa.

El asunto promete ser ruidoso.

—Con motivo de varios asaltos habidos los últimos dias en el Chaco y atribuidos á los indios, el gobernador de ese territorio comunica que se trata de cuatreros y no de tales indios.

—Empezóse hoy la demolicion de la casa de Rozas, en Palermo, suspendiéndose los trabajos para despues, de acuerdo con una nota del ministerio de la Guerra.

Paraguay

Empréstito de 200.000 pesos

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

NOTICIAS COMERCIALES

Asuncion del Paraguay, 18—Háblase de gestiones que se hacen en Paris para obtener un empréstito de 200.000 pesos oro, destinados á amortizar el papel moneda y beneficiar la produccion y exportacion de tabaco.

—El fiscal de estado aconseja el enjuiciamiento de los sacerdotes que predican contra la ley de matrimonio civil, últimamente sancionada.

—La exportacion de yerba y tabaco está paralizada.

—El gobierno consiente en el empréstito del Banco Agrícola, para comprar tabaco destinado á los secaderos nacionales.

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

Sucre, Enero 18—El ejército del gobierno continua en Viacha, persistiendo, sin embargo, la seguridad de la inminencia de un combate.

Chile

VIAJE DEL PRESIDENTE

LA CUESTION DE LA PUNA

ASUNTOS ECONÓMICOS

LOS REVOLUCIONARIOS DE BOLIVIA

Santiago, 18—La noticia del viaje proyectado por el presidente al Sur para encontrarse con el general Roca, es mal recibida por la opinion.

—Errazuriz saldrá á fines del corriente mes para Valparaiso.

—Dícese que Julio Bañados Espinosa, será nombrado delegado de la Comision arbitral de la Puna en reemplazo de Rafael Balmaceda.

Esto parece, sin embargo, difícil, porque segun se asegura los balmacedistas se hallan dispuestos á hacer cuestion de partido la aceptacion de ese puesto.

Resueltamente el gobierno temió que se tratara en sesiones de la prórroga de la cuestion económica, porque cree que en el Congreso hay mayoría á favor de la emision de papel.

Se han interpuesto influencias de altos funcionarios civiles y eclesiásticos para aplazar el asunto hasta Junio. Se estima que el procedimiento traerá mayores perturbaciones.

Algunos legisladores creen que la emision es inevitable para la salvacion del país, mientras que otros piensan que ella ocasionaria la mas completa ruina.

—La Cámara de Diputados se ocupó hoy de la forma en que debia discutirse el presupuesto, notándose la tendencia de llegar á un acuerdo entre la mayoría y minoría lo que vendria á confirmar el rumor de que se gestiona nuevamente la coalicion liberal democrática conservadora. A realizarse ésta seria sobre la base de la reorganizacion completa del gabinete.

—El ministro de la Guerra parece que está dispuesto á ordenar la inmediata concentracion de tropas en la primera zona en Antofagasta, para evitar las frecuentes irrupciones á territorio chileno que están llevando á cabo los revolucionarios bolivianos.

—El coronel Larrain Alcalde sale el viernes para Europa por via de Buenos Aires.

—Se tiene noticia de que la expedicion Steffen se internó el 1.º del corriente en la cordillera.

—Se anuncia la clausura del Congreso para esta semana.

—El señor Vicuña Mackena que acompañaba al ex-ministro Walker cuando el incidente de Punta de Vacas desmiente el informe del comandante Rawson elevado al gobierno argentino.

—El oro se cotiza á 51 7/8.

Comerciales

Londres, 18 (á las 12.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.50 %.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.87 1/2 francos para Junio y á 4.85 para Febrero.

Lóndres, 18—El lino subió á 34 chelines y 3 peniques y maiz á 18 chelines y 3 peniques rye terms. El trigo se cotiza á 25 chelines.

Amberes, 18—El lino ha subido á 32 1/2 francos y el maiz á 10 1/2 tale quale. El trigo vale á 16 3/8.

Amberes, 18—Los cueros de novillos del Rio de la Plata, salados pesados de 32 á 40 kilos se cotizan á 63 francos los 50 kilos, los cueros de novillos salados livianos de 20 á 25 kilos á 60 francos los 50 kilos.

Lóndres, 18—La asociacion de importadores de carnes congeladas en el Reino Unido, trata de consolidar su comercio invitando á formar parte de ella á los vendedores de ese artículo por mayor y tambien á los almaceneros que se dedican á la venta por menor.

Es probable que unos y otros acepten y entonces la asociacion dominará por completo el comercio de carnes congeladas.

Buenos Aires, 18—Los trigos se cotizan flojos. Por clases superiores se obtuvo de ps. 5.60, 5.70 y 5.80; por buenos 5.10, 5.20 y 5.30; por superiores regulares 4.70, 4.90 y 5.

Se realizaron 1.120.000 kilos.

—El maiz tambien tuvo mercado flojo.

Por amarillo se obtuvo de $ 2.90 á 3.10 y por morocho de 2.80 á 3.00.

Se vendieron 240.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se pagaron de $ 5.30 á 6.80; las gruesas de 5 á 6; las mencias de 5.80 á 6.30, la fina de 5 á 6.00; la borrega cruza de 5.20 á 6; a fina de 5 á 5.40; barriga de 3 á 3.20.

Se realizaron 520.000 kilos.

—El cambio sobre Lóndres bancario se cotiza de 48 3/8 á 48 7/16 y el comercial de 48 1/2 á 48 9/16.

—Se vendieron novillos de $ 30 á 35; vacas de 23 á 40 y terneros de 3 á 10.

Buenos Aires, 18—Oro al contado y para fin de mes, 206.30.

Cédulas A. Nacionales, (oro) al contado, 60.50.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.80.

Cédulas G. O. y P. Provinciales, al contado, 14.00.

Idem idem G. para mañana, 13.50.

Títulos D. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 81.50.

Idem idem, para fin de mes, 81.10.

Empréstito Popular 1898, al contado, 72.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 72.20.

Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 49.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.12 1/2.

Salen San Martin y Labrador.

Buenos Aires, 18 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.50 y cerró á 206.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 206.10 y cerró á 206.50.

De los departamentos

PAYSANDU

APARICION DE UN GLOBO ROJO

COLONOS JUDIOS TOMADOS POR COLECTIVISTAS

INNOVACIONES EN EL ATENEO

REGRESO DEL DOCTOR GONZALEZ

OTRAS NOTICIAS

Paysandú, 18—Se ha levantado el acuartelamiento á la compañía del Urbano aquí destacada.

—Prestase á comentarios de toda especie la aparicion de un globo rojo que se ha asomado anoche, á eso de las 10 y 1/2, por el lado de Entre-Rios.

—No tiene fundamento la version de que se ha descubierto un complot que tenia por objeto atentar contra la vida del Jefe Político.

—La gente acampada en la costa argentina frente á Paysandú ha resultado un grupo de pacíficos colonos judíos que pasarán á este lado.

Aquí díjose que eran colectivistas.

—Nuestro Ateneo establecerá en breve una clase de instruccion primaria para obreros y otra de historia patria, ambas nocturnas.

—Intentó suicidarse arrojándose al algibe, la mujer Hortensia Martinez.

—En viaje de regreso á Montevideo, ha salido de aquí el camarista doctor Domingo Gonzalez.

—La langosta sigue haciendo estragos, debido á la desidia imperdonable de las autoridades.

—El señor Apolinario Velez ha sido electo presidente del club nacionalista «Diego Lamas».

COMANDANTE NACIONALISTA PRESO

Motivos de su arresto

LA INVASION COLECTIVISTA

400 hombres frente á Uruguayana

RAMIFICACIONES EN PAYSANDU

Paysandú, 18.—El titulado comandante nacionalista Inocencio La Madrid, preso ayer, fué puesto por el comandante Buist á disposicion del Presidente de la República.

La causa de esta prision es haber andado invitando á varios ciudadanos para una patriada que dijo se organizaría en la Argentina y que no es otra que la intentona colectivista.

La Madrid está afiliado al Partido Nacionalista, pero es adverso á la fraccion que obedece al Directorio.

Se le considera instrumento de Luis Mongrell que hállase en las filas de los revolucionarios.

Estos, segun se me asegura, cuentan con algo positivo en Paysandú, en lo que se fundan para iniciar la proyectada invasion.

Sábese que frente á Uruguayana encuéntranse reunidos unos 400 hombres y que los jefes de la nueva chirinada continúan trabajando febrilmente en Entre-Rios.

DIVERSIDADES

que llevaba en el Paraiso nuestro padre Adan, por supuesto antes del pecado.

Pero además de esos felices mortales, todavia hay 700 millones que se contentan con el sencillo y primitivo taparrabos.

Lo cual deja reducido á una tercera parte de la poblacion total del globo, ó sea á 500 millones, salvo error, el número de los habitantes de la tierra que tenemos el vicio de vestirnos de piés á cabeza.

SALVADOR PUIG

Este pensionado recientemente llegado de Italia, donde permaneció tres años estudiando pintura en las academias de Nápoles y Roma, se presenta á la crítica en el Bazar de Maverok con cinco cabezas de estudio y un retrato: con los cuales demuestra su temperamento artístico de primer órden, y una seriedad de preparación digna de todo encomio.

En esos trabajos, de un color potente y jugoso; fuertes de construcción, y de una factura simpática, robusta, elegante y sencilla, casi ingenua, se revela el artista, tal cual es, afanoso de la verdad, del sentimiento y de la interpretación justa de la naturaleza en el color y en la forma.

Esas cabezas, tratadas á grandes planos, á los cuales se van subordinando otros planos mas pequeños hasta llegar al detalle mas insignificante, fundido el todo en un conjunto armonioso, aparecen frescas al ojo del espectador y le hacen dudar de si el trabajo que está mirando es trabajo de muchos dias, ó es una impresion del momento, tanta espontaneidad hay en la factura y en la vida tranquila pero intensa que las anima.

Felicitamos sinceramente al jóven artista que se presenta bajo tan buenos auspicios, y felicitamos tambien al pais que ve realizadas en el jóven Puig las esperanzas que puso en él al concederle la pension.—*Cincel.*

LA REUNION DE SENADORES

LA TRASMISION DEL MANDO

Verificóse ayer de tarde la reunion de los miembros electos del futuro Senado decidida en la reunion de senadores colorados celebrada anteayer.

Asistieron á la reunion los senadores nacionalistas señores doctor Luis Gil, doctor José Romeu, Manuel Aragaveytia y doctor Justino J. de Aréchaga; y los senadores colorados Federico Capurro, Francisco Bauzá, Eduardo Mac-Eachen, doctor José L. Terra, doctor D. Mendilaharsu, doctor Cárlos Lenzi, José Batlle y Ordoñez, Pedro Echegaray y Jacobo Varela.

Total, 14 senadores.

Presidió el acto el señor Francisco Bauzá.

La inasistencia del senador nacionalista doctor Baena fué explicada por el doctor Romeu por haber presentado aquel su renuncia del cargo y haberla reiterado á consecuencia de no serle aceptada. En virtud de esta reiteracion el señor Baena no se habia creido comprometido á asistir á la reunion.

Debido tambien á la renuncia presentada por el señor Acevedo Diaz se notaba su inasistencia.

La deliberacion dió comienzo á las 3 y algunos minutos de la tarde, habiendo sido designado para presidirla el señor Bauzá.

Este ciudadano comenzó por manifestar que la invitacion á la conferencia habia sido acordada en la reunion del dia anterior, celebrada por los senadores colorados.

El objeto era ocuparse de cambiar ideas, aprovechando el tiempo, para ponerse de acuerdo sobre la solucion más acertada que podria darse al problema del ejercicio del Poder Ejecutivo durante los dias que median del 15 de Febrero al 1.º de Marzo, esto es, el problema que entrañaba la entrega del mando ese dia por el Presidente Provisional al presidente que elija el Senado. Lo que se trataba de discutir es si debia prolongar su mandato el señor Cuestas hasta el 1.º de Marzo ó hacer entrega del Poder Ejecutivo el 15 de Febrero.

El senador Aréchaga manifestó que las reuniones efectuadas de senadores lo fueron por su iniciativa, pues creia que era de la mas apremiante necesidad plantear y resolver el problema con altura y decisión por los peligros que podia entrañar.

Nos informan que á renglon seguido expresó el doctor Aréchaga la opinion que él habia anticipado á algunos miembros del Cuerpo Legislativo futuro, y segun la cual todas las dificultades quedarian allanadas tratando, de ponerse de acuerdo sobre la candidatura á la presidencia del Senado de un ciudadano que tuviere la confianza del señor Cuestas y á quien éste hiciera entrega del mando el 15 de Febrero con perfecta tranquilidad.

El doctor José Romeu se limitó á manifestar que para los senadores nacionalistas no admitia la menor duda que el 15 de Febrero el señor Cuestas haria entrega del mando al presidente del Senado; y tan no admitia duda que casi todos ellos habian firmado el manifiesto del Directorio de su partido, aprobado por la Convencion de San José y que creia que los demás senadores participaban de esa opinion.

El señor Batlle y Ordoñez habló extensamente y poniéndose en el caso del señor Cuestas di- ... consideraba impracticable el expediente indicado. Su opinion personal manifestada en privado era que el señor Cuestas podia continuar en el mando hasta el 1.º de Marzo, pero por disciplina partidaria habia adherido á la resolucion del directorio de su partido y procederia de acuerdo con ella. Además el estado de la opinion es opuesto á la prórroga del mando y seria impolítico y peligroso para la candidatura del señor Cuestas persistir en la prórroga de su mandato.

Si prevaleciese la opinion del señor Batlle podria ocurrir fácilmente que se pasaran los quince dias del interregno constitucional discutiendo si el presidente provisorio debia entregar ó no el mando al presidente del Senado.

El asunto seria motivo de discusiones, de estudio de las comisiones de legislacion en cada Cámara, de informes y de debates tan apasionados como extensos durante los cuales pasarian fácilmente quince ó mas dias.

El doctor Mendilaharsu tomó despues la palabra apoyando esta parte de la argumentacion hecha por el doctor Aréchaga contra la opinion del Presidente provisional y del señor Batlle y Ordoñez.

Abundó en demostraciones de la impracticabilidad de esa discusion en ambas Cámaras que estarian discutiendo todavia el 1.º de Marzo sin haber solucionado la cuestion. Por otra parte no cabe interpretacion de lo que está claramente determinado por la Carta Fundamental.

En su concepto el señor Cuestas no tenia otro arbitrio que la entrega del mando el 15 de Febrero al electo presidente del Senado.

El señor Batlle insistió en sus argumentos sobre la necesidad de la ley interpretativa de la Asamblea, expresando que eso podia hacerse en breves momentos con tal de que antes de entrar en sesion los miembros de la asamblea se hubiesen puesto de acuerdo, unificando opiniones.

Esta insistencia del señor Batlle motivó una réplica viva del doctor Mendilaharsu sobre el procedimiento expeditivo de hacer leyes como quien sopla para hacer botellas, recordando que tales eran las prácticas de las Cámaras colectivistas.

En sentido opuesto á las ideas del señor Batlle hablaron durante largo rato los señores Luis Gil, Aréchaga y Mendilaharsu sin lograr convencerlo.

—El Sr. Bauzá, que habia permanecido hasta el momento en silencio, propuso como medio conciliatorio la celebracion de un conferencia privada de todos los miembros de la Asamblea que expresarian la opinion de ésta á fin de que fuese conocida por el Presidente Provisional.

Nos refieren que el doctor Aréchaga apoyó este parecer, expresando la confianza, la seguridad mas bien, de que la opinion de la mayoria del nuevo Cuerpo Legislativo es adversa á la doctrina que sostienen el señor Cuestas y el señor Batlle.

Conocida la opinion de la nueva Asamblea el señor Cuestas se convenceria de la conveniencia de traspasar el mando el 15 de Febrero al presidente del Senado.

Continuó todavia durante largo rato la discusion y se habló de cómo podria llegarse á conocer la opinión del señor Cuestas sobre lo ocurrido en aquella reunion.

Entonces el señor Bauzá anunció como muy probable una invitacion del señor Cuestas á los señores senadores, para reunirse en su domicilio á fin de cambiar ideas sobre los asuntos debatidos y otros de interés general.

Se pudo durante la reunion, segun los informes que tenemos, establecer la uniformidad de opiniones en que se encontraban los senadores nacionalistas sobre la obligacion en que se encuentra el señor Cuestas de hacer entrega del mando al presidente del Senado el 15 de Febrero. Del mismo parecer fueron los senadores Terra, Lenzi, Mendilaharsu. Los señores Capurro, Mac-Eachen y Echegaray permanecieron en silencio.

Hemos oido decir que, no obstante la conviccion de lo averiado de sus poderes de senador por el Salto, el señor Mac-Eachen manifestó privadamente su opinion de que el señor Cuestas debia entregar el mando.

El doctor Terra, contestando á la opinion de que la Asamblea debia resolver la cuestion, manifestó sencillamente que en todo caso era una facultad atributiva del Senado.

Habiéndose manifestado la idea de una consulta particular de los senadores al señor Cuestas el doctor Aráchaga la rechazó como deprimente de las prerrogativas de la investidura de representantes del pueblo.

En definitiva, despues de tanto discutir, se acordó—sin que este acuerdo tuviera forma de votacion—que se celebrase una reunion de todos los miembros del Cuerpo Legislativo para hacer una declaracion en el sentido de que el señor Cuestas deberá entregar el mando el 15 de Febrero al presidente del Senado.

Con respecto á este *acuerdo* nos refiere uno de los asistentes á la reunion que solo manifestaron asentimiento algunos de los senadores colorados y el señor Aréchaga de los nacionalistas, habiendo guardado silencio sus correligionarios.

Club Nacional de Regatas

De una interesante estadística levantada por la Comision Directiva de esta importante y simpática Asociacion, extractamos los siguientes datos:

En el año de 1898 han salido 3815 botes, correspondiendo á remos largos 1513 y á remos cortos 2302, los cuales han sido tripulados por 9029 personas.

El 1.º, 2.º y 3er. premio de constancia han sido adjudicados respectivamente á los señores A. D Gorlero, E. Milhas y J. Arbolos, quienes han salido durante el año mencionado 323, 292 y 262 dias cada uno—lo cual evidencia á todas luces la dedicacion que dichos señores profesan al ejercicio del remo.

—Ahora, con el objeto de preparar tripulaciones que puedan ser la base de grandes y lucidas fiestas en nuestra bahía, el 3 y el 5 de Febrero próximo se correrán en la playa de la Aguada algunas regatas internas que, á juzgar por los elementos que tomarán parte en ellas, prometen ser reñidísimas é interesantes.

A su debido tiempo daremos á conocer los nombres de los varios campeones.

—En la última sesion que ha celebrado la Comision Directiva han sido aceptados como socios los siguientes señores:

José J. Schiaffino, Alfredo Sobredo, Lorenzo J. Castro, Joaquin Zabaleta, José R. Baeza, Cárlos Zun-Felde, Vicente Fossati, Santiago Sayago y Velazco, Benito Arboleya, Frank Huges, Antonio Montaner y Augusto Cazeaux Dasquez.

—Un numeroso grupo de socios están haciendo activos trabajos para que dentro del presente año pueda levantarse el edificio social, que tan necesario es para el incremento del Club, pues el actual ya no llena las necesidades de la institución.

Todo lo cual prueba no solamente el rápido adelanto de esta sociedad sino tambien el hecho, muy satisfactorio por cierto, de que nuestra juventud se va dando cuenta del provecho que le reporta tan útil ejercicio físico.

¡Adelante! ¡Adelante!

DESDE PARIS

EXTRAVIOS DE LA VICTORIA

DE LA HUMANIDAD A LA CONQUISTA

EL EJEMPLO DE LA REVOLUCION FRANCESA

Paris, Diciembre 24 de 1898.

Los Estados Unidos están pasando por el momento mas delicado y se ven expuestos al peligro mas serio que les haya cabido dominar en el curso de su brillante historia. Este peligro proviene precisamente del completo triunfo que acaban de obtener, y de los humos de gloria militar que con este motivo han obscurecido la clara concepcion que ese pueblo sesudo solia formarse de lo que es una política republicana. Sucedo ahora que asume el carácter de una guerra de conquista la guerra emprendida contra España con el único objeto confesado de libertar ...

FOLLETIN

(19

ERNESTO DAUDET

DOLORES

—¡Ah! ingrata, si hubieses pronunciado esta palabra antes, no estaríamos aquí.

Dolores no contestó, y con sus miradas suplicaba á Vauquelas que podia alejar á los soldados con una sola palabra. Este se acordaba de la historia que Pedro le habia contado con todos sus detalles.

Le decia que la hija adoptiva del noble marqués de Chamondrin debia haberse casado con un gentil hombre y que aquel hombre debia ser uno de los adversarios implacables del nuevo estado de cosas que el Comité de la Salud pública perseguia y castigaba sin remision. Que tal personaje fuese encontrado en casa era más de lo que se necesitaba para perderle, á pesar de su influencia sobre Robespierre. Por eso era necesario hacer una gran cosa para salir puro y sin tacha de aquella prueba.

—¿Por qué me has ocultado que estabas casada?—preguntó á Dolores.

—Por causas enteramente íntimas.

...

Dolores del estómago

COMERCIO

Montevideo, Enero, 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.00, para fin de mes; 9.400 á 45.10, id id; 4.700 á 41.50, para fin de Febrero; 7 050 á 45.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

...

ANTONIO VALLARINO

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 18 de Enero de 1899

Angela, Josefina, Margarita, Antonio, José, Bartolomé, Emilia y Modesto, hijos; Pedro Pisano, Nicolás Rainosso, Martin Vidal y Maria S. de Vallarino, hijos políticos; nietos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 1½ p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Santa Lucia núm. 38.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

133-e 19.1-pb.

...




TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 62.° dividendo.
Montevideo, Enero 5 de 1899. — *El secretario.*
41-e 20.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solís llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viernes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899. — *El Secretario.*
68-fb.10.

EL INSTITUTO

(2.° año de su fundacion)
Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes
74 — RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se inaugurarán las clases el dia 2 del próximo Enero.

La Secretaría de El Instituto estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los jueves, de 9 a. m. á 3 p. m.
2516-pmt.dpm.3.° p. — *La Directora*

PAPEL
Se vende en esta imprenta á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midland, reducir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1.80 mensual por lámpara hasta 1½ noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que posean el alumbrado con contador, no le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encontrarán á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas conveniente ó rechazarlas todas si á su juicio no merecieran tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chiliacert*, gerente. 33-fb.2

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales
EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO
El director, *L. Pardes.*
2725-perm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10. El gerente *Luis Bratt.* 2719-en 29.

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 del presente se abrirán las elementales y de idiomas.
Montevideo, Enero 3 de 1899. — El director, *Geremías Panizza.*
20-fb.4.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	[illegible]
Id integrado	»	[illegible]
Fondo de reserva	»	[illegible]

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1½ %
» » » 30 dias de aviso 2 »
» » á plazo fijo de 3 meses 4 »
Montevideo, 1.° de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176
AGENTE DE LA COMPAÑIA DE Seguros contra incendios
MANCHESTER
"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	£	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á admitir seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos por siniestros, sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 1 p. m. Oficina: calle Cerrito 171. — *Horacio García Lagos*
983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm

AVISOS OFICIALES

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 16 de 1899.—Llámase por por tercera y última vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores nikelados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 30 p. m hasta el 25 del corriente á las 3 de la tarde hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* e.25

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4½ p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Enero 11 de 1899.—Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina, llámase á propuesta para la carga conduccion y descarga de una caldera, desde la barraca del señor don Juan F. Carrère, donde se encuentra depositada, hasta el Parque Viejo y con sujecion al pliego de condiciones que los licitadores podrán ver en la secretaría de esta reparticion.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán elevadas al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion que corresponda.—*Cárlos Gaudencio.* 103-e.25.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que la oficina del ramo expedirá las medias patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. La revisacion empezará el 20 del corriente.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*La Direccion.* 82-e.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2669-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

[illegible] de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Feria, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Fernando Castaneda y se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Benjamin Pereira*, actuario. 89-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental de Canelones

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.
Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.
Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate.
prm.

Alberto Salvagno

De un piano vertical armazon de hierro, uno id de cola Bord, tres juegos de sala, galerías, juegos de dormitorio y Comedor, sillería de nogal y marroquí para escritorio, espejos, consolas, cuadros al óleo de Donato, Sanuy, Jaume Plasencia, Queirolo, Probo, Perez Barradas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Camas de hierro y muebles de todas clases.

EL VIERNES 20 del actual á las 8 de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de La Auxiliar en sus salones de la Plaza Independencia núms. 25 y 25 A., todos los ricos y buenos muebles que se hallan expuestos.

La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblages, carruajes etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 123-e.18.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 20 de Enero á las 3 ½ de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo, á las 3 y ½ de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-d.21

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc., á las 2 y ½ gran cantidad de muebles. prm.

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE
¡¡ DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de
¡¡ Canelones !!
Salto
y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.
n 47-e 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 22 del corriente á las 2 de la tarde. De todos los buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle Charrúa núm. 58 D, por ausentarse su dueño del país.

Un rico piano francés marca J. H. Traumann, juegos de sala, ante sala, dormitorio, comedor, 1 gran ropería pino tea, plantas, pajarera, macetas, baño cuerpo entero y de asiento, goma para regar, batería de cocina, 1 casilla de madera desarmada con su correspondiente techo de zinc y demás artículos que se detallan.

DETALLE

SALA—Una alfombra 5 tintas; 1 juego de sala tapiz de seda floreado, compuesto de 9 piezas, con fundas, 1 espejo marco dorado, 3 mesitas peluch y dorado, 1 mesita rinconera de nickel, 1 piano francés marca Traumann, 4 cuadros al óleo sobre lienzo, columnas, terracottas, visillos, saliveras, biscuits, silla de fantasía, etc.

ANTE-SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en género de fantasía, 2 platos pintados, 2 rinconeritas, 1 alfombra, cortinillas de los cristales, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal italiano macizo, lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, compuesto de una cama matrimonial, 1 elástico de alambre, 1 corona tapizada, 1 colcha, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, muebles con muy poco uso y muy limpios; colchon de lana, almohadas, etc., 1 mosquitero de luz, 1 hule grande para lavatorio, 1 juego de agua laton, 1 toallero, 1 juego de porcelana (10 piezas) Lemoges, alfombrado Bruselas, juegos toilet, etc.

2.° DORMITORIO—1 camita para 1 persona, 1 gran ropería pino de tea para ropa de invierno, 1 sillon hamaca, 1 canasto para ropa, 1 acolchado, 1 manta, 1 frazada, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador, 1 mesa trinchante, una mesa para 10 cubiertos y 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, carpeta para mesa, 1 mesa redonda auxiliar, 1 hule, 1 juego de mesa porcelana francesa, 1 juego té de platina, copas, vasos, jarritas para agua é infinidad de objetos que estarán á la vista.

CUARTO DE BAÑO Y COCINA—2 baños zinc grandes, 1 id para asiento, 1 bañadera plato grande, 1 manga de goma para riego, batería de cocina, tachos, sartenes, cacerola de cobre, 1 armario fino, 1 mesa, 2 bancos, taburetes, etc., etc.

PATIO—11 plantas: jazmin, camelia, rosa, etc., con tina; 1 pajarera grande, 1 farol zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. y el dia del remate. 118-en.17

José Caramés

De todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora viuda del señor don Alejo Agu'rre en la calle Chaná núm. 65.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos de que se compone la sala, dormitorio, escritorio y comedor y que detallo en parte.

2 medios juegos de sala, 1 consola, 1 piano marca Denonchy 1 juego de dormitorio de jacaranda compuesto de 7 piezas á saber: cama, ropero, lavatorio, cómoda tocador y 2 mesas de luz, juego de comedor. 12 sillas de comedor, ettageres, mesitas y sillas de fantasía, espejos, sillas negras, escritorio, biblioteca, unos 50 volúmenes entre los que se encuentra 1 Diccionario de Lejislacion y Jurisprudencia, Códigos Civil, de Comercio, de Procedimiento Civil, Curso de Derecho Nacional, Dijesto Nacional, Diccionario de la Lengua Castellana, Escribano Uruguayo, Tapia, Coleccion Lejislativa é infinidad de otros libros, obra históricas, novelas, etc., etc.

La casa puede visitarse el sábado de 9 a. m. á 7 p. m. 125-e.18

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala num. 158.
EL VIERNES 27 del corriente á las 1 p. m.—Próximamente detalles. 107-e.15.

Laugarcu y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO
En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 759 hectáreas, 1712 cents. ó sean 1030 cuadras, 2129 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual.
60-en.9

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 ½ vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 385 mils. de fondo, formando una área superficial de 458 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e 12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 334 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.
MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.
MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.
MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.
MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 1[illegible]

[illegible] Chile, Francia, España, [illegible] Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, [illegible] Portugal.

[illegible] sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — J. Nuttall, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4½ %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.
A. B. Powers, Gerente
prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almaceneras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. pr. n.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
PACIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
998-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante
Saldrá el **28 de Enero** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante
Saldrá el **2 de Febrero** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.